

NOTIMEX

CD. DE MÉXICO.- El Gobierno Federal elevó el nivel de ingreso requerido para que las personas que cotizan al INFONAVIT o FOVISSSTE puedan acceder a un subsidio a la vivienda.

Así, anteriormente sólo podían solicitar el subsidio quienes percibían alrededor de cinco mil pesos, sin embargo, ahora podrán pedir dicha ayuda quienes ganen hasta 10 mil pesos al mes, indicó el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Jorge Carlos Ramírez Marín.

La disposición que permitirá solicitar subsidios a la vivienda a las personas que perciban hasta cinco salarios mínimos, en comparación con los 2.5 salarios que se establecía previamente, ya fue autorizada por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

Así, abundó el funcionario, “en CONAVI ya está aprobado” y explicó que se aplicará inicialmente para derechohabientes del INFONAVIT y FOVISSSTE que requieran un subsidio. Sin embargo, abundó, se espera que a finales de este año se aplique a todos los programas que se complementan con recursos.

Los apoyos, explicó Ramírez Marín, que serán de alrededor de 64 mil pesos, se otorgarán a viviendas ubicadas en los perímetros establecidos por el Gobierno Federal.

Además, el funcionario detalló en el marco de la Reunión Nacional de la Vivienda, que este año se podrían otorgar 1.5 millones de subsidios.

En ese sentido, expuso Ramírez, “el aumento en los subsidios significa que ya no solamente podrán otorgarse a quienes tengan menos de tres salarios mínimos y llegará hasta quienes tengan cinco salarios mínimos”.

Lo anterior, detalló ampliará de manera significativa el número de personas que reciben este apoyo.

Precisó que la disposición empezará a aplicarse en siete estados del País, principalmente en las ciudades en donde comprar una casa en un buen perímetro es más caro.

El director general del INFONAVIT, Alejandro Murat, confió en que este incremento en el programa “Esta es tu casa” que opera la CONAVI, le permitirá al organismo de vivienda otorgar al menos un millón de créditos con subsidio.